

EL MENSAJERO

PRECIO DE SUSCRIPCION
En Jerez: Unmes, 1'50 pesetas.
Fuera. Trimestre, 5 idem.
(Pago anticipado).

PERIODICO INDEPENDIENTE

DIRECTOR: JOAQUIN FERNANDEZ Y BAENA

Redacción, Administración, e Imprenta
FONTEANA, 13, piso bajo.
No se devuelven los Originales.

Año XIV.

JEREZ DE LA FRONTERA: Miércoles 10 de Agosto de 1910.

Núm. 4.138.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Sobre su sentido político.

En este pueblo, donde no hay botica, hay una iglesia que diariamente toca a misa y a la que diariamente acuden fieles. Durante la semana, en que los hombres trabajan en el campo, van sólo las mujeres; los Domingos acuden viejos y viejas, mozos y mezas, todo el mundo, con lo que queda dicho que la mayoría del pueblo es católico y que la iglesia constituye para él una necesidad.

No faltan aquí los dos ó tres imprescindibles *Voltaire* de toda aldea, que quisieran arrasar el templo, arrastrar al cura y echar al sacristán; pero no tienen medios para ello, y es lógico que no los tengan; la mayoría del vecindario es católica y debe respetarse y sostenerse su iglesia, su cura, su sacristán y su fe, lo cual no quita para que los librepensadores vivan espiritualmente como les dé la gana.

Pero supongamos por un momento que un día cualquiera, el cura, que aquí equivale a Pío X, quiere invadir el terreno del señor alcalde, que es aquí una especie de Sr. Canalejas. El alcalde hará muy bien en sostener los «fueros del Poder civil»; pero hará muy bien si se limita a esto, sin querer atentar, a su vez, contra los derechos del cura, respetable, por que es representante de la creencia de casi todo el vecindario. Si el cura quiere amotinar al pueblo, ó él se amotina con algunos vecinos, el «Poder civil» deberá sentar la mano a los culpables y hasta sustituir al cura, pero sin cerrar la iglesia, sin pretender la supresión del curato, por que la falta de unos pocos no es posible que la pague nunca la inocente mayoría. —Yo creo que todo el problema religioso de España está en cerrado aquí.

Ignoro cuál será, en el momento de escribirse estas líneas, el pensamiento del Sr. Canalejas respecto a la cuestión; más creo saber, de ciencia cierta, lo que pensaba de ella hace dos meses. El presidente del Consejo quería ajustar a la legalidad vigente ciertos aspectos de la vida religiosa que estaban fuera de ella. No iba siquiera a innovar, a reglamentar; iba sencillamente al cumplimiento de reglamentaciones anteriormente establecidas. Por lo demás, no pensaba actuar contra el Papa, ni contra los curas, ni contra las Congregaciones; trataba únicamente de colocar lo todo en terrenos de legalidad; lo cual, después de todo, a quien primero convenía era a los católicos, cuyos intereses, en algún detalle disminuidos, quedaban en lo general sobre bases estables.

La cuestión nos parecía a muchos tan sencilla, que en todo lo nacional podíamos ver un problema, antes que en ella. Pero el Vaticano se solivianta; muchos católicos de aquí se soliviantan de manera excesiva, justificando lo que no se ha realizado, esto es, que se llevara contra ellos el rigor de las leyes. El asunto, a partir de este instante, se complica; pero pensemos y hablemos con sinceridad: ¿verdad que sólo de manera artificiosa y aparente?

El Sr. Canalejas debiera por un lado castigar a los católicos en injuria, en amenaza y en motivo, plenamente ilegales, que no deben permitirse; el Sr. Canalejas debe conti-

nuar advirtiéndolo al Vaticano de que el Estado español no cederá en el menor punto de sus derechos, y al mismo tiempo, el Sr. Canalejas debe no precipitarse, no indignarse; debe hacerse cargo, hacerse cargo de la situación de España y asegurar, lo mismo al Papa que a sus fieles, incluso a aquellos merecedores de un castigo que se debe imponer, que jamás el Gobierno español irá contra las creencias religiosas, porque en lo general de España, como en lo particular que antes citaba del pueblecito donde escribo, la mayoría cree en Dios y es católica apostólica romana.

¿Quién puede, quién está obligado en primer término a ayudar al señor Canalejas en tal labor? ¿A quiénes les conviene más que el Sr. Canalejas no se salga del camino por él tantas veces anunciado, no se salga del discreto y hábil oportunismo con que en lo ínfimo de su conciencia, donde quedaban desvirtuadas ciertas declaraciones suyas, acaso muy radicales, pensaba conducir la cuestión? Pues a los católicos.

Los radicales, unos con amenazas, otros con halagos, azuzan al Sr. Canalejas para que, respondiendo con intemperancias a otras intemperancias, llegue a actitudes de las que salga una guerra civil. El Sr. Canalejas no hace caso, hasta ahora; pero en su espíritu de grande hombre hay mucho de pueril, de infantil. Y ¿quién nos asegura que, convencido el presidente del Consejo de que no siempre lo ha de ser, se levante impulsivamente una mañana con el intento de romperlo todo, con la evidencia de que no lo romperá y con el propósito de salir del Poder de modo que para él signifique una gloria, aunque para el país signifique una ruina? Además, los católicos deben tener cuidado con los radicales, cuya única esperanza de revolución consiste hoy en suscitar la guerra religiosa. Si cualquiera de estos casos llegase, quienes primeramente perderían serían el catolicismo y los intereses representados por el Papa. ¿Qué habilidad demostrarían y qué ventajas sostendrían los católicos si se estuvieran ahora quietecitos! A ellos les conviene comprender que un Gobierno español nunca irá demasíadamente contra el catolicismo, sino en un caso muy extremo. Eviten ese caso extremo; eviten el momento impulsivo del Sr. Canalejas; eviten que los radicales puedan argumentar, y con razón, en contra de los católicos.

Por desdicha, es de esperar que los católicos no hagan el menor caso de estas modestas advertencias, por que ellos son españoles, como los radicales, y todo español es radical, de la derecha, de la izquierda, blanco, rojo, no importa; pero muy radical.

Así, que la única esperanza es la serenidad y la cordura del Gobierno. «Gobernar es transigir», dicen muchos, y el insigne Burguete asegura siempre que «tranquilidad se deriva de franca». Por entre estas dos afirmaciones puede caminar bien el Gobierno castigando, otorgando, inutilizando los intentos de las dos minorías, la ultra-derechista y la ultra-izquierdista, en servicio de la mayoría de este pueblo, que quiere conservar su religión y que desea vivir en paz.

CLAUDIO FROLO.

Los Molinos, 7 Agosto.

(De El Mundo.)

LA HUELGA DE BILBAO

Curso que sigue la huelga de Bilbao.—Continúan las negociaciones.—Reuniones y cabildos.—Perezagua interviene.—Más noticias.—El Sr. Merino.—En otras poblaciones de España.

Convocados por la Sociedad osconera se reunieron hoy los patronos.

Acordaron reponer a los obreros que vuelvan al trabajo antes del Miércoles.

Continuarán si quieren volver en las mismas condiciones, en que estaban antes.

Se acordó también darles 10 pesetas como indemnización por el tiempo que han estado sin trabajar.

Así continuarán, si quieren, hasta que el Parlamento tome acuerdo en el asunto.

Fueron luego a conferenciar con el señor Merino, para darle cuenta del acuerdo.

Este conferenciará por la tarde con los obreros, para ver si quieren aceptar la nueva fórmula de avenencia.

El Sr. Perezagua les ha hecho creer, que si persisten en la huelga, conseguirán todo lo que se propongan.

El Ayuntamiento celebrará sesión extraordinaria para tratar de resolver el conflicto.

Está invitado para asistir el Sr. Merino, y representaciones de la prensa.

Se intenta convocar a todas las Sociedades de Bilbao, para ver de solucionar en asunto que está causando la ruina de Bilbao.

Efectivamente ya han empezado las reuniones parciales.

Esta tarde a las seis lo ha hecho la Cámara Oficial de Comercio.

Después de conferenciar con algunas personas de la localidad, el Sr. Merino volvió a hablar con los representantes de los patronos.

Se ignora de lo que hablaron.

Sólo se sabe que inmediatamente el ministro mandó llamar al concejal socialista Perezagua.

Se ha guardado grandísima reserva acerca de los puntos tratados en esta entrevista.

Se asegura que el ministro ha conseguido nuevas concesiones de los patronos.

Ignoramos lo que haya de verdad.

De Valencia comunican que aquel Ayuntamiento ha destinado mil pesetas a socorrer a las familias de los huelguistas de Bilbao.

Se sacarán del presupuesto de feria.

También acordó ceder particularmente la banda municipal para que toque en la estación pública que se está organizando con objeto de recoger fondos, con el mismo fin.

Está organizándolo la Casa del Pueblo.

Se empiezan a recibir en Bilbao remesas de metálicos de estaciones hechas recientemente en distintas poblaciones de España con el mismo objeto.

Al atardecer han llegado a Madrid noticias comunicadas por Merino al Ministerio de la Gobernación.

Estas noticias son satisfactorias.

Según nos ha dicho el Subsecretario de dicho Ministerio Sr. Fernández La Torre, el Gobierno tiene grandes esperanzas, en que todo quede terminado.

De las impresiones de este señor se desprende, que las negociaciones van por buen camino.

Se confía muy favorablemente en la unión de la Cámara de Comercio y en la sesión del Ayuntamiento.

Estas esperanzas se derivan, según La Torre, del estado de opinión en Bilbao. Todos allí desean una pronta solución y esto ha de influir en obreros y patronos.

El Sr. Merino ha suspendido su viaje

para poder presidir la sesión del Ayuntamiento.

El Sr. Canalejas se muestra contentísimo.

El *Heraldo de Madrid* dice hoy, que la generosidad de los patronos no significa un triunfo del Gobierno ni del ministro de la Gobernación.

Proviene de la insinuación que se les ha hecho desde Madrid, por algunas personas interesadas en la buena relación entre los intereses mineros y el tesoro público.

En Gobernación nos han dicho esta noche que al enterarse el Sr. Merino de la redacción que daban los patronos a la nota en que hacían sus ofrecimientos, los mandó a llamar de nuevo.

Celebró con ellos larga conferencia para rogarles que modificaran la redacción, por considerarla el ministro algo inadecuada.

Después de la conferencia la modificaron.

El Sr. Merino dijo a la prensa que ayer el director de la Osconera, había estado a visitarle.

Este en nombre de los patronos le ofreció que se darian facilidades, para resolver el conflicto.

Efectivamente hoy le visitó una comisión de patronos.

Estos le ofrecieron reiterar los ofrecimientos que habían hecho en Madrid, respecto a disminución de horas de trabajo.

Añadieron que, para que se viera que por ellos no estaban los inconvenientes, cederían también en otro punto que los obreros no habían tocado, ofreciéndose a darles una indemnización.

Como complemento, darian también cumplida satisfacción a los obreros.

El Sr. Merino, al ver la actitud en que se colocaban, les ofreció la decidida cooperación del Gobierno en cuanto pudiesen necesitarla, para lo que queda de interregno parlamentario.

Entonces se legislará.

Ahora falta saber si los obreros están conformes con las proposiciones de los patronos.

POR EL PUERTO

El Puerto de Santa María ha despertado del letargo en que hace tiempo se encontraba, debido sin duda alguna a la apatía en que sus administradores se prestaban por causas ajenas a la mayor parte, al bienestar y prosperidad de aquel pueblo y si solo a miras de intereses particulares; pero ha llegado el tiempo, en que así como en los campos estériles por falta de cultivo y labor quedan sumidos hasta el punto de ser improductivos; pero cuando una mano laboriosa y trabajadora abona y cultiva con asiduidad y esmero, y una cabeza firme é inteligente guía y

maneja el movimiento de aquellas manos, produce opimos y delicados frutos; así los pueblos cuando abandonados por la inercia de sus administradores decaen a veces hasta el extremo de la miseria.

Cuando estos pueblos son regidos por personas amantes al progreso de los mismos, trabajan sin descanso por su engrandecimiento, y esto precisamente es lo que en la actualidad ocurre en el Puerto de Santa María; donde se está notando cada vez más, una vida progresiva comparada con la de otros pueblos limitrofes; es debido a la actividad y energía de su joven alcalde que sin descanso trabaja por realizar proyectos de engrandecimiento para aquel pueblo.

En reunión celebrada entre dicho alcalde y los no menos activos y trabajadores de San Fernando, Puerto Real y Rota con motivo de celebrar la llegada de su representante en Cortes el dignísimo diputado D. Dionisio Pérez, me aseguran se trató de estudiar un proyecto de tranvías eléctricos que partiendo desde San Fernando y pasando por Puerto Real llegara al Puerto poniéndolo en comunicación directa con Cádiz por medio de esta vía; cuyo proyecto prometió el Sr. Pérez poner en práctica como amante también del progreso y a quien han tenido gran acierto los electores de aquel distrito al emitirle sus sufragios.

También se trató en aquella reunión de activar los trabajos de la limpia del río Guadalete, y así lo prometió también el Sr. Pérez; el que demuestra el interés que se toma por su distrito, adonde hace viajes con frecuencia, abandonando sus negocios particulares, y domicilio establecido en la corte. Este trabajo tan laborioso debiera ser secundado por las autoridades y representante en Cortes de esta circunscripción, para que ese proyecto de tranvías eléctricos, (que yo he tenido siempre como el de más importancia para el Puerto), continúe a Jerez, Arcos y demás pueblos de la Sierra, poniendo a éstos en comunicación con la vía fluvial, por medios fáciles, pronto y económicos, y dando con ello gran impulso al comercio é industria del interior, para lo cual cuentan con grandes fuerzas que le proporcionan el salto de agua del Guadaro.

Las realidades son las mejores muestras de las ideas ó pensamientos; y en efecto se está demostrando en la presente temporada en el Puerto, que no son ideas ó sueños fantásticos sino realidades las que se están obrando, al observar la afluencia de forasteros que allí se encuentran en la presente temporada.

Y yo amante también del progreso natural de los tiempos en que vivimos, pido a Dios con toda el alma, de que esos jóvenes encargados de regir los destinos de sus pueblos, perseveren con la constancia que hasta ahora han demostrado y consigan ver realizados sus deseos.

JOSÉ DE CASTRO RAFOSO.

Jerez 8 8 1910.

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA

SEGURO DE GANADOS

Garantiza el riesgo por muerte, inutilización, robo y extravío.

TARIFAS MUY ECONÓMICAS.

CAPITAL SOCIAL { Suscrito . . . 1.000.000 Ptas
Desembolsado 250.000 }

Autorizada por R. O. 1.º Septiembre 1909.

COMPLEMENTARIO DE INCENDIOS

Delegado en Jerez:

D. Francisco de la Herrán y Lacoste,

PORVENIR, 28, PRINCIPAL

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros fecha 22 Septiembre 1909

Para todo,

Un trozo de creta de algodón blanco muy fuerte con cinco metros de largo por uno de ancho y una pequeña maceta con su planta vivificada se entregará al portador de este CUPON acompañando solamente 3 ptas.

¡EUREKA!

Algarve y Remedios.

Las Cortes de Cádiz y la Prensa

La Prensa tomará parte principalísima en el Centenario de las Cortes de Cádiz. Ella como todos los poderes, tomó parte activa en aquella gloriosa renovación. En Cádiz, por aquella fecha puede decirse que nació el periodismo moderno.

A la par que las Cortes, laboraron en el periódico en las tareas de defensa de la patria y formación del Código fundamental, hombres tan eminentes en el periodismo y la literatura como Sánchez Barbero que desde Pamplona fué á pie hasta Cádiz, donde fundó y dirigió aquel célebre periódico que se llamó *El Comercio*; el gran José Gallardo que hizo la *Apología de los palos*; Arriaza; Méxía el idolo de Labra que más que diputado se distinguió por su labor periodística y fué el fundador de *La Abeja Gaditana*, en cuya sección *De Calle Ancha*, se recogieron todos los apodos con que se bautizaron á los más célebres hombres de aquella época, y de donde los recogió Adolfo de Castro, Martínez de la Rosa, y aquel otro Joaquín Lorenzo Villanueva tan olvidado, sacerdote y diputado que dirigía *El Procurador de la Nación* y *El Rey*, y otros tantos que hicieron una labor grande inapreciable.

Julio Burell, ministro de Instrucción Pública y periodista, y que como todo el Gobierno quiere dar al Centenario todo el esplendor que exige esa gran página de la historia patria no podía olvidar á los que fueron precursores de la prensa española y por ello irá á Cádiz la Asociación de la Prensa de Madrid á rendir un homenaje á aquellos luchadores; á los intelectuales que desde los papeles hicieron tanto por la independencia y las libertades patrias, como los mismos diputados.

CATASTROFE EN MALAGA

Málaga 8.

Explosión de una caldera.

En la vecina barriada de Palo Dulce estalló una caldera de la fundición de González Ojeda.

El cuadro era horroroso, aumentando sus notas patéticas los lamentos y gritos aterradores que se escuchaban.

Audieron los civiles y el vecindario comenzando el salvamento.

A Dolores Martín, que cargaba en un carro estiércol á la puerta de la fábrica, cayó en la cabeza un lingote, matándola.

El obrero José Ballesteros, sorprendido por la explosión corrió con tal velocidad que tropezó con un riel y cayó, destrozándose la cabeza.

El padre del fabricante Francisco Ojeda, de 90 años, que paseaba por los alrededores, sufrió heridas gravísimas en el brazo.

La profesora de bordado, D.^a Eloisa Monerri, que daba lección á la hija del fabricante, sufrió tres heridas gravísimas en la cabeza.

Su discípula, que es la hermosa joven Isabel Ojeda, de 16 años, está herida en la frente.

Hállanse en estado gravísimo seis obreros, uno agónico; menos graves dieciséis.

Se ha avisado al fabricante, que se hallaba en Córdoba.

Las pérdidas ascienden á 20.000 duros.

FIESTAS VERANIEGAS
EN EL
Puerto de Santa María.
AÑO 1910

Ferias en los paseos del Parque de Calderón y Velada de la Victoria en Julio, Agosto y Septiembre. Iluminaciones de Gas, Electricidad y á la Veneciana. Carreras de caballos en el Hipódromo de la Vega. Veladas Marítimas.

Conciertos por Bandas Militares.—Fuegos artificiales. Dianas y Retretas. Corridos de toros y novillos. Fiestas y Veladas en la hermosa Playa de la Puntilla. Juegos Florales. Cinematógrafo público. Teatro de Verano.

Ejercicios Gimnásticos.—Bailes y Verbenas populares. Concursos de balcones y escaparates. Servicios de coches y riperts á 10 cént. á la Playa de la Puntilla. Restaurantes. Cómodos y baratos alojamientos.

TRENES ESPECIALES

Por la destrucción de la fábrica quedan paralizados 120 obreros. Ha habido muchas escenas desgraciadas.

Los bomberos esforzábanse para buscar á los niños desaparecidos. Después supose que huyeron aterrados.

En total hay 4 muertos y 22 heridos, temiéndose que haya más entre los escombros.

PAGOTILLA

¿No te inspiran compasión á ti que gran lujo gastas ver tanto *golfo* que un día ó tal vez una semana, sin probar acaso el pan los desgraciados se pasan?

¿No ves esos *colilleros* con greñas sucias y lacias que recorren día y noche todas las calles y plazas en busca de unas *colillas* con que rellenar sus latas?

¿Y acaso no te has fijado en esas pobres muchachas famélicas, macilentas, faldas de ropa y descalsas que imploran una limosna con lastimosas palabras?

¿Tampoco te has enterado de que hay jóvenes incautas que por perversas mujeres sin corazón y sin alma son *cazadas* por sorpresa para *surtir* ciertas casas?

Pues si en ello reparaste y sin privarte de nada puedes muy bien ampararles evitándoles que caigan en el vicio para siempre, ¿Hazlo al momento! ¿Ya tardas!

Declaraciones
de un carlista.

París 8.

El corresponsal de *L'Echo de Paris* ha visitado en San Juan de Luz al conocido carlista D. Tirso Olazábal.

Se lamenta este político de que un Gobierno que se dice liberal prohíba á los católicos manifestar públicamente sus ideas y protestar de la política que se hace en España.

Aplauda la decisión de los organizadores del acto que iba á celebrarse en San Sebastián, pues entiende que desde el momento en que el señor Canalejas se ha decidido á emplear la fuerza, solo debieron los católicos evitar un pretexto que buscaba el Gobierno para empezar una política de represión.

Dice el señor Olazábal que los carlistas no se aprovecharán de las actuales circunstancias.

Don Jaime ha condenado todo movimiento político; solo está dispuesto á luchar contra la revolución.

Los carlistas estaremos prontos á tomar las armas si el régimen actual de España se declarase impotente para vencer la anarquía.

AGUA DE BELMONTE

SUPERIOR DE MESA

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Literatura.

RIMA

En mi camino de amores has colocado una piedra, para que yo tropezara cuando llegase hasta ella.

Me detuve en el camino por temor á una sorpresa, y al buscarme tú, caíste al lado de aquella piedra.

En los análogos del mundo suele ocurrir con frecuencia que aquel que la piedra pone suele ser el que tropieza.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

LOS CATOLICOS

Reunión y más protestas.—Plan de reorganización.—Perseverando.

Los senadores y diputados católicos vascongados y navarros, reúnanse en el Centro Católico, al objeto de acordar una protesta contra el Gobierno, por sus medidas impidiendo la manifestación.

Protestar también contra la clausura del Centro Vasco.

Gestionar su reapertura y la libertad de los detenidos, reservándose la acción parlamentaria para interponer al Gobierno en tiempo y sazón oportunos.

En otro salón del mismo Círculo se ha reunido en pleno la Junta de Defensa Católica de Navarra y Guipúzcoa, asistiendo representaciones de Alava y Vizcaya, y adoptando los acuerdos de extender á toda España la organización de la Junta de Defensa Católica.

Designar á los individuos de las Juntas regionales que han de constituir el Consejo central, el cual tomará iniciativa para actos colectivos regionales.

Publicar un Mensaje haciendo historia de todo lo ocurrido con motivo de la abortada manifestación y protestando contra las medidas del Gobierno prohibiéndola.

El día 4 de Septiembre se reunirá en Vitoria la Junta Central, con el fin de preparar la manifestación y señalar la época en que ha de verificarse en toda su magnitud.

Y otorgar un voto de gracias á cuantos ayuden á organizar dicha manifestación.

RESTAURANT

Primera DE Jerez

Almuerzos y Comidas, 2 pesetas.

Constan de tres platos: PAN, VINO y POSTRES

Cenas especiales compuestas de dos platos, PAN, VINO y POSTRES á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicio por raciones.—Abonos á precios convencionales.

Refrescos y Café, á 10, 15 y 25 cts. la taza

Pedid en todas partes
EL AMONTILLADO FINO

Pepita

JUAN GRANADOS É HIJO

SE VENDE

Un magnífico piano vertical, en muy buen estado, con solo seis meses de poco uso, habiendo sido adquirido de fábrica en MIL pesetas se cede por 500.

En esta Imprenta informarán.

Verde de maíz.

En la hacienda «Rosa Celeste» se vende verde de maíz al precio de 0'75 pesetas los 46 kilogramos.

Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina, núm. 59.

PISO ALTO

Se arrienda un piso alto en la calle Arcos número 37 en buenas condiciones.

Informarán en la calle Remedios número 9.

Mensajes.

Peritos.

Por el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, han sido designados peritos para informar acerca de las condiciones en que se encuentra el pozo del cortijo del Barroso propiedad del Sr. Mateos Díaz, donde como ya tienen noticias los lectores, apareció hace días el cadáver de un niño de corta edad, á los señores don Manuel García Pérez, Ingeniero Agrónomo; D. Manuel Rey Núñez, Perito Agrícola, y D. Adolfo López Cepero, Perito Agrimensor.

Desde luego no hay duda que, tratándose de personas tan dignas como las nombradas, el informe ha de hacerse con estricta justicia y respaldará la verdad de los hechos.

Ya tendremos al corriente á los lectores de este asunto.

Bautizo.

El Lunes se celebró en la I. I. Colegial á las cinco de la tarde el bautizo del hermoso niño que dió á luz la Excm. Sra. Marquesa de Casa Domecq.

Administró el Sacramento el Reverendo P. Fr. Pedro Alcántara, religioso franciscano, imponiendo los nombres de Juan Pedro. al niño, que fué apadrinado por D. José Argudo y su distinguida esposa D.^a María Josefa Rivero.

Terminado el Sacramento, se cantó la Salve ante el altar de la Piedad.

Las numerosas personas que asistieron al acto fueron obsequiadas espléndidamente.

Deseamos felicidades al nuevo cristiano.

Enfermos.

Sigue la mejoría iniciada en la enfermedad que padece la señora doña Concepción Muñoz de Lassaletta.

—Está muy mejorado de su dolencia el joven letrado D. Juan Ballesteros.

Lo celebramos deseando el total restablecimiento de los pacientes.

Toros en Grazelema.

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Grazelema para que en los días 24, 25 y 26, feria en aquella villa, y el 8 de Septiembre próximo, en que se festeja la patrona, se celebren corridas de reses vacunas, con un toro de muerte en cada una de ellas, que serán estoqueados por Manuel Cabello Moreno Chico, Andrés García Copleta y Cristóbal Jiménez El Rubio.

Dimisión.

Anoche oímos decir que había presentado la dimisión de su cargo el médico de la beneficencia de los barrios rurales de San José del Valle y Mirabal, Sr. López Rico, á quien por acuerdo del Municipio se le instrula expediente.

Viajeros.

Marchó ayer por la mañana á Pizarra con su distinguida familia el Sr. Conde de Puerto Hermoso.

—Fuéron á Cádiz los Sres. Moreno Mendoza y Sánchez Guerrero.

—A Sanlúcar D. Juan Mora y don Angel Jácome.

—A Cádiz fué D. José Luqué y Beas.

—Regresó de Madrid con su esposa el abogado D. Pedro Gutiérrez Quijano.

A Sanlúcar D. Sebastián y don José M.^a Perea y López.



Demente.

Conducido por los guardias municipales llegó ayer á Cádiz de Jerez el presunto alienado Juan Calle, que ingresó seguidamente en el Manicomio.

Conferencia.

Dicen de Cádiz:

«Una comisión del partido republicano de Rota, acompañada del señor don Manuel Moreno Mendoza, y compuesta del presidente D. Juan Lopinto Manzanero, vocal D. Manuel Caballero López, y secretario D. Esteban Almisas Belloconde, estuvo ayer conferenciando con el señor gobernador á propósito de las próximas elecciones municipales que se avencinan, y en las cuales se propone tomar parte la mencionada agrupación.

Redenciones á metálico.

El señor delegado de Hacienda ha recibido de la Dirección General del Tesoro, el telegrama siguiente:

«Con arreglo á lo dispuesto en el art. 174 en relación con el 143 de la ley de Reclutamiento de 21 de Agosto de 1895, se halla Vd. autorizado para admitir ingresos por redención servicio militar reclutas actual reemplazo.»

Exposición de flores.

Se celebró en el Bosque del Parque Genovés en Cádiz el cuarto concurso de ramos y flores cortadas, presentándose bellos trabajos y asistiendo distinguida concurrencia.

Núm. 1. Un frutero con manzanas, ciruelas, melocotones y peras que envió desde Jerez, don Severo Vidal.

Núm. 2. Un ánfora confeccionada casi en su totalidad con geraneos, por D. Manuel García Almagro capataz de los jardines públicos de Jerez.

El primero fué premiado en diez pesetas y el segundo con diploma.

¿Como aquí!

Muy en breve se retirarán del servicio gran número de coches de los trenes de la Compañía del Norte para ser sustituidos con material nuevo.

¡Lo mismito que en los Andaluces!

Alienados.

El alcalde de Algeciras solicita el ingreso en el Manicomio de Cádiz, de cuatro presuntos alienados.

Y como es imposible acceder á sus deseos por carecerse de espacio material para albergados, el vicepresidente de la Comisión provincial don Juan Portela, se lo hará así presente al alcalde de aquella ciudad Sr. Rodríguez, que llegará mañana, invitándole á visitar el establecimiento, para que se convenza de ello.

Empleado.

Ha salido ya á la calle algo mejorado de la herida que le infligió el *Carrete*, el cabo de la guardia municipal Juan Acosta.

Deseamos su completa curación.

Papeleta.

En esta Redacción se encuentra á disposición del que justifique ser su dueño una papeleta de la Casa de Préstamos *La Jerezana*, que ha sido encontrada en la vía pública.

Fiesta onomástica.

Celebran hoy sus días los señores D. Lorenzo Ruiz García, el marqués de Salobral, D. Lorenzo Lacave y D. Lorenzo Lombardini, a quienes deseamos felicidades.

Paradas de Sementales.

Se han concedido dos paradas de Sementales a Melilla y una a Ceuta.

Magistrado.

Para Cáceres marchó de Cádiz el magistrado D. Antonio Cotta.

Autopsia.

Los médicos forenses Sres. Blanco García y Fuentes Marcos, practica ron ayer tarde la autopsia al cadáver del joven Juan Pedro del Castillo, que falleció á consecuencia de una caída que dió anteayer desde un segundo piso en la casa num. 36 de la calle Sagasta.

La criada de dicha casa, Antonia García Pérez explicó el hecho al Juzgado diciendo que hallábase ella bañando la tarde del Lunes cuando vió que otro joven llamaba al Pedro del Castillo y éste al ponerse de pie cayó desplomado á tierra sin duda efecto de algún accidente quedando cadáver.

En el sumario instruido con tal motivo han declarado el joven que llamó al interfecto, la criada de la casa y otros.

Juicio suspendido.

La Audiencia Provincial participa al Juzgado haberse suspendido hasta nuevo aviso, la causa señalada para el día 12 del corriente mes.

Jueces.

Ha marchado á Piedra Buena (Ciudad Real) en uso de un mes de licencia, el juez de Instrucción del distrito de San Miguel, D. Camilo González López.

Durante su ausencia ha quedado hecho cargo del Juzgado interinamente el juez municipal D. Luis Sainza Mateos.

Despacha con este motivo el Juzgado Municipal de San Miguel el juez suplente D. Francisco Calle Corrales.

Atento oficio.

De la Asociación de Dependientes de Comercio de esta ciudad hemos recibido el siguiente atento oficio, que agradecemos en cuanto vale.

Dice así:

«En la Junta Directiva celebrada por esta Asociación en el día de esta fecha, se acordó por unanimidad conceder á Vd. un amplio voto de gracias por la cooperación prestada en ese periódico de su digna dirección á la Velada Teatral celebrada con tan buen éxito en la noche del Domingo 31 de Julio último.

Lo que tengo el honor de transmitir á Vd. para su satisfacción.

Dios guarde á Vd. muchos años. Jerez de la Frontera 7 Agosto de 1910.—El vicesecretario, Manuel Pérez.—V.º B.º: El presidente, Emilio Rosales.—Sr. Director de EL MENSAJERO.»

Licencia.

Ha solicitado licencia temporal el secretario del Juzgado Municipal de San Miguel D. José Ruiz Berdejo.

A Buenos Aires.

En el vapor correo León XIII ha marchado á Buenos Aires el Domingo, el abogado y archivero que fué de este Ayuntamiento D. Carlos Valenzuela.

Deseamosle feliz viaje y muchas prosperidades.

Sección Religiosa.

Santos de hoy.—S. Lorenzo, diáco. y mr., y la Aparición de Ntra. Sra. de la Merced.

Mañana.—S. Tiburcio y Sta. Susana, mártires, y Sta. Filomena, vg. y mr.

Jubileo Circular.—Beaterio del Snto. Sacramento.

Mañana.—En dicha Iglesia.



Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las cinco de la madrugada para las planas 2.ª y 3.ª

SE ALQUILA

Un piso principal en la calle Com pús número 2, con vistas á la misma calle y plaza de Eguilaz. Dará razón en la Cervecería La Campana, don Diego Caballero, Gravina, 2.

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9, 12:40 mañana.

Contra los sermones políticos.

El ministro de Gracia y Justicia ha pedido la formación de expediente á los sacerdotes que han pronunciado sermones de carácter faccioso.

Vacantes en el generalato.

Mañana pasa á la reserva el general Ortega.

Con esta vacante y el fallecimiento de Augusti son dos las vacantes, y existiendo dos de general de división, se hará una combinación militar.

Se ha enviado á la firma del Rey entrando también en la combinación, dos tenientes generales que están de cuartel.

Una vacante de general de división se amortizará.

Tormentas y desgracias en Bilbao

Al anochecer de ayer, ha descargado en esta población una horrible tormenta.

Se fundieron los cables del tranvía. Quedaron destruidas las líneas telegráficas y telefónicas.

Han ocurrido varios accidentes.

Se sabe también que ha habido desgracias, aunque se ignora la importancia de ellas.

San Petersburgo.—El cólera.—Prevaricación.

Sigue la epidemia del cólera haciendo verdaderos estragos en las regiones del Sur.

Los casos de invasión registranse por miles.

De los 23 individuos que componen la comisión de Intendencia militar, acusada de prevaricación, solo tres de ellos aparecen libres de responsabilidad.

Ascienden á millones de rublos los que dicha comisión ha defraudado al Estado.

Madrid 9, 7 tarde.

Denuncia.

Ha sido denunciado el periódico *Correo de Guipúzcoa*, que publica un tremendo artículo firmado por Dalmacio Iglesias, combatiendo de modo rudísimo y valiente la conducta del Gobierno.

Elecciones de diputados.

La Gaceta publica una disposición haciendo saber que el día 4 de Septiembre, ha de celebrarse la elección parcial para diputados á Cortes en los distritos de Vendrell, Cazorla, Laredo, Motril, Guadix, Alcañices, Puigcerdá, Belmonte, Becerrea, Oviedo, dos lugares de la circunscripción; Zaragoza, el puesto de Moret, Plazencia, Noya, Guinzo de Limia, Pego y Carballino.

Obreros pensionados en el extranjero.

La Gaceta publica decreto prorrogando hasta el 20 del actual el plazo para la elección de los obreros que han de ser pensionados para trasladarse al extranjero.

Viena.—Comisión mixta.

Los Gobiernos de Viena y Roma han acordado constituir una comisión mixta que se encargue de resolver amistosamente todos incidentes que puedan ocurrir en las fronteras, á fin de evitar discusiones enojosas.

Tres denuncias más á periódicos.

Con motivo de los sucesos de las Ramblas al vender los discursos de Dalmacio Iglesias y Lerroux, habían entablado una polémica los periódicos de esta localidad, *El Correo de Cataluña*, *El Progreso* y la *Voz de la Tradición*.

A tal punto habían llegado en el acaloramiento de la discusión, que hoy han sido denunciados los tres periódicos citados.

Palabras de Weyler.

El general Weyler ha dicho que los recientes actos de Canalejas le afianzan más en el poder.

Una huelga solucionada.

Afortunadamente se ha solucionado, antes de pasar á mayores la huelga de albañiles que se había iniciado en San Julián de Vilatorrada.

Los patronos han ofrecido á los obreros reducir á nueve las horas de jornada.

Madrid 9, 11:25 noche.

Los Reyes de España.

D. Alfonso XIII y D.ª Victoria, marcharon hoy desde Cowes, á pasar unos días á un castillo particular. No regresarán á España, hasta fines del mes actual.

Saez Peña y Blasco Ibañez.

El trasatlántico alemán *Carlos Federico Augusto*, que conduce á bordo al Sr. Saez Peña, zarpó de Lisboa con rumbo á la Argentina.

En el mismo buque va el novelista español Sr. Blasco Ibañez.

El cólera morbo asiático.

La Gaceta anuncia haberse presentado en Rusia el cólera morbo asiático y la aparición de la peste bubónica en Caracas.

Más del cólera.

Dicen de San Petersburgo que las noticias sobre los estragos que causa el cólera son alarmantes.

En las minas van 200 fallecidos.

El vecindario de los poblados huye aterrado.

Infinidad de cadáveres están sin enterrar.

El presidente del Consejo de industria cree que en Rusia hay más de 50.000 casos de cólera.

Sobre Marruecos.—Marcha á Madrid.

El Embajador de España en Tánger ha salido para Madrid, al objeto de conferenciar con Canalejas, sobre los asuntos diversos de Marruecos.

Ultima hora.

Madrid 10, 2:15 madrugada.

Ojeda y Prieto.

En San Sebastián han conferenciado detenidamente el ministro de Estado Sr. García Prieto y nuestro Embajador en el Vaticano Sr. Ojeda.

Este sale mañana para Madrid, á conferenciar con Canalejas.

Buena recaudación.

Cobián ha conferenciado con Canalejas dándole cuenta de la recaudación última que es brillantísima, la mejor de todas las anteriores.

El concurso hípico.

En la Coruña terminaron hoy las pruebas del concurso hípico.

El primer premio, de 1.500 pesetas y un objeto de arte, lo ganó el teniente del regimiento de España don Alfonso Jurado, hijo del coronel del regimiento de Alfonso XII, de guarnición en Jerez; y el segundo de 700 pesetas, el teniente de Villaviciosa D. Francisco Alaminos.

Las tormentas y temporales.

Bilbao: Las tormentas han causado grandes daños.

Las líneas telefónicas y telegráficas están averiadas.

Cayeron numerosas chispas.

En casi todas las casas se fundieron las bombillas de luz.

En San Sebastián tenía aspecto imponentísimo el temporal.

Zaragoza: A consecuencia de los temporales están interceptadas dos líneas férreas.

El tren correo de Bilbao llegó con tres horas de retraso.

Otros trenes no han llegado todavía.

En Hue ca también una fuerte tormenta causó daños.

España y el Vaticano.

En los círculos afectos al Vaticano afirmase, aunque tímidamente, que no se reunió ayer la Congregación de asuntos eclesiásticos.

Tradúcese esta negativa como expresión de que la nota redactada por el cardenal Merry del Val no ha merecido la aprobación del Papa.

Supónese por algunos que éste muéstrase decidido á reunir el Consistorio secreto, pero tal creencia es absurda.

Los periódicos que reciben inspiraciones de la Santa Sede dicen que el Vaticano ha procedido con mucha prudencia y corrección.

Huelgas solucionadas.

El ministro de jornada García

LORENZO TAMAYO

Hasta el día 15, enorme rebaja en los precios, por realizar sus grandes existencias de la presente estación.

CALLE ALGARVE Y LANCERÍA

A 4 pesetas el kilo de Cafés

MARCANO

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA

Se despachan desde 50 gramos en envases de lujo, garantido el peso y precio con un precinto.

HAY CLASES SELECTAS



"El Mensajero"

En la Imprenta donde se edita este periódico, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, como obras, folletos, circulares, facturas, cheques, talonarios, y tarjetas de todas clases.

PRONTITUD Y ECONOMIA.

Prieto, cumplimentó hoy en el Palacio de Miramar á D.ª Cristina y le dijo que se habían solucionado las huelgas de Gijón y Santander.

El ministro de Fomento vendrá aquí á fines de Septiembre.

Madrid 10, 2:15 madrugada.

Continúan las diligencias sumariales.

El juzgado sigue las diligencias de procesamiento de las Juntas católicas.

D. E. P.

Ha fallecido la esposa del senador vitalicio Manuel Camo.

Séptimo aniversario por el Papa Pío X.

En la capilla Sixtina de Roma, se ha celebrado el séptimo aniversario de la coronación del Papa Pío X.

Asistió todo el personal de la embajada de España en el Vaticano.

El embajador interino señor marqués de González, dice que la última nota tardará diez días; pues los cardenales interesados quieren examinarla.

D. Alfonso satisfecho.

El Rey ha escrito mostrándose satisfecho de que transcurriese la jornada del Domingo en San Sebastián sin lucha ni sangre.

Había en toda Europa gran expectación ante los anuncios de sucesos graves.

La ley del Candado y el Papa.

Los periódicos de París atribuyen á García Prieto las frases de que si el Papa acepta la ley del Candado, el Gobierno discutirá lealmente con el Vaticano la disminución de órdenes religiosas.

Barco naufrago.

La casa consignataria del vapor *Valmaseda* ha recibido noticias de haberse salvado la tripulación.

Al barco se le creía perdido.

"Machquito" cogido.

En la plaza de toros de Antequera se ha celebrado la corrida de feria.

Machaco fué cogido en el primer toro sufriendo un puntazo en la pierna.

Plan de estudio.

El ministro de Fomento Sr. Calbetón publicará mañana nuevo plan de estudios para la Escuela de Minas.

La huelga de Bilbao.

En el Frontón se celebró un mitin obrero y nombróse una comisión para tratar de la solución que han de tomar los huelguistas, bajo la base de disminución de horas.

A los labradores

En la imprenta de este periódico se venden talonarios para la introducción de granos, con arreglo al modelo de la Administración de Consumos.

GRAN FARMACIA CENTRAL

y Laboratorio químico

DR. A. DE LUQUE

EMULSIÓN RECONSTITUYENTE

PREPARADA POR

D. Adolfo de Luque

Este excelente preparado, tanto por el esmero de su confección, como también por la pureza del aceite de bacalao y de los hipofosfatos que entran en su composición, lo hacen ser el mejor entre sus similares.

Remedio único para todas las enfermedades de PECHO, APARATO RESPIRATORIO y DEBILIDAD GENERAL.

LECHE PURA DE VACA

En el antiguo despacho de leche de vaca de Juan Calderón, situado en la calle Lancería, junto á Los Portales, se expende **LECHE DE VACA SUPERIOR á 50 céntimos el litro.**

Especialidad en vacas primerizas, cuya leche tanto se recomienda para los niños.

Se sirve á domicilio desde un litro en adelante.



Vapores entre Cádiz y el Puerto.

Día 10.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
8:30 de la mañana.	1 de la mañana.
2 de la tarde.	3:15 de la tarde
4:30 de la idem.	5:30 de la idem.

Día 11.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
7 de la mañana.	8:15 de la mañana.
9:30 de la idem.	2 de la tarde.
3:15 de la tarde.	4:30 de la idem.

Imp. de «El Mensajero», Fontana, 13.

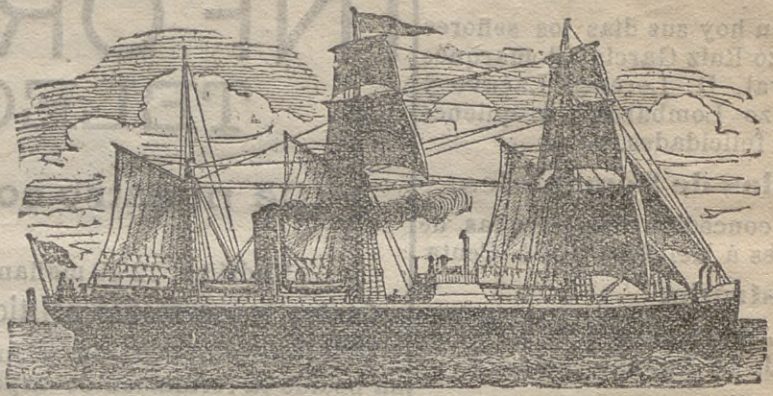


LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido aceptada y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pesa en
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
"SINGER 66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COM-
PACTOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
mundo. 0000.

EN JEREZ:
ALGARVE, NUM. 19



Vapores correos españoles
de Pinillos, Izquierdo y C.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de
Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans.—Saldrá de Cádiz el día 17 de Agosto el
vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Capitán: D. L. Martínez.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin
trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas,
Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

SERVICIO CADA 20 DÍAS, FIJO Y RAPIDO para Montevideo y Buenos
Aires con escalas en Río Janeiro y Santos.—El nuevo y de gran marcha vapor
correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán: D. J. Lotina.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Agosto 1910.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin tras-
bordo para los referidos puertos.

La carga debe estar al costado del vapor el día 24.

Informarán sus Armadores, San Agustín, 2,

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.—CADIZ

Informará en Jerez D. LUIS CIURO, Cánovas del Castillo, 10.

Ferrocarriles Andaluces.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Ex- preso	Mixto.	ESTACIONES	Mixto.	Ex- preso	Mixto.	C.º
Cádiz	S.	7:30	13:05	16:20	Sevilla (S. R. S.)	8:17	9:11	15:24	
2.ª Aguada		7:35	13:11	16:23	Dos Hermanas	8:50	9:27	15:49	
S. Fernando		7:57	13:42	16:39	Utrera	10:10	9:50	16:30	
Puerto Real		8:14	14:01	16:53	Alcantarillas	10:37	10:05	16:50	
P. Sta. María		8:35	14:27	17:07	Las Cabezas	10:57	10:20	17:03	
El Portal		8:50	14:43	17:19	Lebrija	11:25	10:38	17:34	
Jerez (llegada.)		9	14:57	17:26	El Cuervo	11:47	10:52	17:54	
Jerez		9:10	15:09	17:31	Jerez (llegada.)	12:19	11:13	18:23	
El Cuervo		9:37	15:39	17:55	Jerez (P. L.) S.	12:34	11:18	9:01 18:32	
Lebrija		9:56	16	18:10	El Portal	12:44	11:25	9:11 18:40	
Las Cabezas		10:21	16:31	18:20	P. Sta. María	13:05	11:39	9:33 18:56	
Alcantarillas		10:38	16:51	18:41	Puerto Real	13:23	11:52	9:50 19:15	
Utrera		11:05	17:45	19:04	San Fernando	13:48	12:07	10:13 19:35	
Dos Hermanas		11:29	18:23	19:23	2.ª Aguada	14:00	12:22	10:35 19:06	
Sevilla (S.B.) Ll.		11:45	18:45	19:40	Cádiz	Ll.	14:15	12:25 10:40 20	

	Mixto.	Correo		Correo	Mixto.	NOTA.—De Jerez
Jerez.	Salida.	11:20	18:50	Bonanza	Salida.	sale un tren para el
Alcubilla		11:30	19:01	Sanlúcar		Trocadero a las 3:45
Las Tablas		11:48	19:23	Las Tablas		llegando a las 5:30.
Sanlúcar	Ll.	12:26	20:06	Alcubilla.		Regresa a las 19:30
Bonanza		12:35	20:15	Jerez	Llegada.	y llega a la estación
						de Jerez a las 21:45.

La Montañesa
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DE TODAS CLASES
DE
VICTORIANO Y FIDEL GONZALEZ
Especialidad de la Casa:
"ANIS DEL RACIMO"
CLAVEL, 27
JEREZ DE LA FRONTERA

TARJETAS DE VISITA
DESDE 150 PTAS. EL CIENTO
EN LA
IMPRENTA, FONTANA 13

EL MENSAJERO

PERIODICO INDEPENDIENTE

DE INTERESES GENERALES, LITERATURA, NOTICIAS
Y ANUNCIOS

DIRECTOR, JOAQUIN FERNANDEZ Y BAENA

EXTENSO SERVICIO TELEGRAFICO

Se publica todos los días excepto los Domingos, cumpliendo la vigente Ley del Descanso Dominical.

Precios de suscripción: En Jerez.—Un mes. . . . 150 pesetas.
Fuera.—Trimestre 5

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

REMITIDOS Y EDICTOS DE SUBASTAS A 50 CÉNTIMOS LÍNEA, SEGUN TARIFA YA ESTABLECIDA EN ESTE PERIODICO

Redacción, Administración é Imprenta: Fontana, 13.